



AYUNTAMIENTO
DE AHOME

Sección de:
Dirección de
Egresos.
No. de oficio:
0449/2017

Asunto: Respuesta a solicitud de información pública.

Mtra. Adriana Lizeth Perea Escalante.
Directora de la Unidad de Transparencia.
Presente.

Dando cumplimiento al Principio de Buena Fe, establecido en el artículo 8 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, me permito dar contestación a la solicitud de información vía Plataforma Nacional de Transparencia Sinaloa, con número de folio 00951817, de fecha 16 de octubre de 2017 interpuesta por el Consejo Ciudadano de Vigilancia y Transparencia, en donde requiere lo siguiente:

"Solicitamos el gasto total ejercido durante el 2015 por concepto de mantenimiento de alumbrado público".

Atendiendo su requerimiento de información, le manifiesto que el gasto total ejercido durante el ejercicio 2015 por concepto de mantenimiento de alumbrado público fue por la cantidad de \$ 6,368,791.91 (Seis millones trescientos sesenta y ocho mil setecientos noventa y un pesos 91/100 M.N.).

Se aclara que dicha información se encuentra publicada en el portal de transparencia del Municipio de Ahome, en el Estado del Ejercicio del presupuesto de Egresos por Capítulo del Gasto, COG: 246001.

Sin más por el momento, me despido, quedando a sus órdenes para cualquier comentario.

Atentamente
"Trabajamos Contigo".
Los Mochis, Ahome, Sinaloa, 27 de octubre de 2017

Lic. Anselmo Acosta Bojórquez.
Director de Egresos del Ayuntamiento de Ahome.



AHOME
TRABAJAMOS CONTIGO